

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN PRIVADA 940

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX está interesada en recibir propuestas para la contratación del servicio soporte y renovación de la licencia de Splunk, como software de monitoreo y correlacionamiento de eventos”.

De conformidad con el cronograma establecido en los Términos de Referencia de la invitación 940, los siguientes Proponentes fueron los que presentaron propuesta:

No.	Proponentes
1	PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo con los requisitos habilitantes para la presentación de la propuesta se emite el siguiente informe así:

3.2.1 REQUISITOS JURÍDICOS		PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.	
No.	Requisito	Cumple	No cumple
3.2.1.1	Carta de presentación de la propuesta	X	
3.2.1.2	Certificado de existencia y representación legal	X	
3.2.1.3	Certificación del pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social	X	
3.2.1.4	Copia del Registro Único Tributario	X	
3.2.1.5	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	X	
3.2.1.6	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	X	
3.2.1.7	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	X	

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, pisos 6 – Bogotá D.C. PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211 fiducoldex@fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Lina Rocio Gutiérrez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX: (601) 8088017 y celular: 313 7993800. E-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

3.2.1 REQUISITOS JURÍDICOS		PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.	
No.	Requisito	Cumple	No cumple
3.2.1.8	Certificado de antecedentes judiciales de la Policía Nacional de Colombia	X	
3.2.1.9	Compromiso Anticorrupción	X	
3.2.1.10	Autorización para contratar:	N/A	
3.2.1.11	Verificación en listas restrictivas:	X	

3.3.1 REQUISITOS TÉCNICOS		PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.		OBSERVACIONES
No.	Requisito	Cumple	No cumple	Descripción
3.3.1.1	Certificación de experiencia:	X		Adjunta las certificaciones solicitadas en los términos de referencia
3.3.1.2	Certificación Partner:	X		Certificación emitida por el fabricante a octubre de 2024
3.3.1.3	Certificación Especializaciones Splunk:	X		Aporta las certificaciones requeridas
3.3.1.4	Certificación de idoneidad del equipo de trabajo:	X		Aporta las certificaciones requeridas

Evaluación económica - 80 Puntos

Proponente	NIT	Valor total	Puntaje
PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.	900.615.641-6	\$130.439.065	80

Plataforma para escalamiento de casos y Mesa de Ayuda - 20 Puntos

Proponente	NIT	Cumple	Puntaje
PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.	900.615.641-6	Si	20



Verificados los requisitos de evaluación y ponderación de propuestas establecidos para la presente invitación, se evidencia que, la propuesta que mayor calificación obtuvo y, por tanto, se le adjudica el contrato es:

- PANORAMA TECHNOLOGIES S.A.S.

El presente informe se suscribe a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2024.

Johan Sebastian Lizarazo
Johan Sebastian Lizarazo
Profesional Jurídico Fiducoldex

Jorge Annear
Jorge Annear
Coordinador de Infraestructura Fiducoldex